San Pedro Garza García, N. L. a 27 de Febrero de 2024

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Insurgentes Sur No. 1971
Col. Guadalupe Inn
01020 México, D.F.

Asunto: Se da cumplimiento a lo requerido por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

A QUIEN CORRESPONDA.-

Que a fin de dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, según lo dispuesto por su Artículo 33 fracción II referente a la información trimestral, ocurrimos a manifestar lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, Octubre - Diciembre 2022 **dictaminado**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Por lo anteriormente manifestado, con fundamento en lo dispuesto por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, a esta H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores respetuosamente solicito se sirva tener por presentada la presente en tiempo y forma.

ING. JUAN IGNACIO GARZA HERRERA
Director General

ING. ANGEL ALFONSO DE SOTO HERNANDEZ
Director de Administración y Finanzas

LIC. TERESA E. VILLARREAL TORRES
Director Jurídico Corporativo